



ESPAÑA

| | | | | | | |
|----|-----------------------|--------------|--------|--------|----|---|
| 10 | ES | 11 | NUMERO | 244468 | 10 | Y |
| 12 | FECHA DE PRESENTACION | 22 JUN. 1979 | | | | |

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con la Ley de Patentes de 1960 y con arreglo al contenido de la memoria adjunta.

| | | | | | |
|----|--------------|----|-------|----|------|
| 20 | PRIORIDADES: | 21 | FECHA | 22 | PAIS |
| 21 | NUMERO | | | | |

| | | | |
|----|---------------------|-----------|-----------------------------|
| 47 | FECHA DE PUBLICIDAD | 51 | CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | | A46B17/00 | |

| | |
|---|------------------------|
| 54 | TITULO DE LA INVENCIÓN |
| *Dispositivo para escurrido de pinceles en botés* | |

| | |
|---|-----------------|
| 71 | SOLICITANTE (S) |
| Industrias Plásticas Barcelonesas, S.A. | |

| | |
|--|--|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE | |
| Sant Boi de Llobregat (Barcelona) Pasejo Particular, 7, Poligono Riera Fonollar | |

| | |
|----|---------------|
| 72 | INVENTOR (ES) |
| | |

| | |
|---|--------------|
| 73 | TITULAR (ES) |
| Industrias Plásticas Barcelonesas, S.A. | |

| | |
|----|---------------|
| 74 | REPRESENTANTE |
| | |

Conforme se indica en el enunciado, la presente invención hace referencia a un dispositivo para el escurrido de pinceles en botes.

Antes de pasar a su descripción, puede señalarse que en el concepto "pinceles" ha de entenderse comprendido cualquier tipo del mismo, como son las brochas. También puede comentarse que el dispositivo resulta útil para cualquier producto que se presente en una forma líquida/pastosa, lógicamente aplicable por pincel, y preferiblemente pinturas, barnices, aceites de linaza y similares. Conviene sentar estas advertencias previamente a fin de encajillar debidamente la actual invención.

El dispositivo está constituido por una pieza a modo de corona formada básicamente por una scanaladura adaptable invertida cubriendo la embocadura del bote una vez extraída su tapa, determinando una abertura central que queda parcialmente cerrada u obturada por una aleta que emerge de la propia corona, inclinada descendiendo hacia el interior del bote, de manera que escurriendo el pincel en el borde de la misma, el sobrante escurrido pasa de nuevo al interior del bote.

Para la mejor comprensión de cuanto se ha expuesto, se hace referencia seguidamente a la hoja de dibujos que forma parte de esta memoria, y la cual, dado su fin explicativo, debe considerarse como desprovista de todo carácter limitativo.

En el dibujo:

- Figura 1 es una vista en perspectiva del dispositivo, por su parte superior,

- Figura 2 es otra vista en perspectiva, ahora por su parte inferior,

- Figura 3 es una vista en sección diametral del dispositivo durante su empleo.

El dispositivo queda integrado por una sola pieza, con preferencia de material plástico semirígido. En ella se constituye una corona circular determinando una acanaladura invertida entre su fondo 1, que tiene la expansión 2 flanqueada por los tabiquillos 3, la pared exterior 4 con el entrante 5 bajo la expansión 2 citada, y la pared interior 6 con el nervio 7 sobresaliendo de su cara interna. De esta corona, concretamente de la pared interior 6 emerge la aleta 8 que tiene su borde 9 dentado, la cual cierra parcialmente la abertura 10 circular propia de la corona.

Pasando el comentario a la figura 3, puede verse que aquella pieza-dispositivo se ha adaptado a la embocadura 12 de un bote 11, la cual embocadura 12 queda alojada en aquella acanaladura invertida, reteniéndose por el nervio 7. El bote 11 es de tipo convencional o standard, sin otro requisito que el de corresponder su diámetro con el de la acanaladura, y para aquella colocación se ha retirado previamente, como es obvio la tapa usual del bote.

4.

La misma figura 3 indica cómo el pincel 13 está escurriéndose sobre el borde 9, para devolver el sobrante del producto 14 al interior del bote.

5. Esta operación se efectúa evidentemente sin que el pincel toque para nada la embocadura 12 del bote 11, con lo que, una vez realizado el trabajo, puede sacarse fácilmente el dispositivo tirando de la expansión 2, y colocándose nuevamente la tapa propia del bote, sin la menor dificultad al hallarse la embocadura 12 absolutamente limpia, y así cuantas veces sea menester, con toda comodidad, sin ensuciarse el bote, recuperando absolutamente todo el producto sobrante del pincel.

10. No sólo los profesionales, sino cualquier simple aficionado, puede recordar cómo queda la embocadura de un bote (por ejemplo de pintura) una vez se ha escurrido en la misma el pincel: las dificultades para cerrar nuevamente el bote con su tapa, y sobre todo las que luego tendrá en su intento de abrirlo de nuevo, cuando el producto que haya quedado sobre la embocadura se haya secado reteniendo fuertemente la tapa. Esta es la principal y casi única condición en el actual dispositivo, aparte la de brindar un borde 9 perfectamente resuelto para el más eficaz escurrido, y gracias al cual no se perderá ninguna cantidad de producto.

20. Por lo demás, se trata de un dispositivo muy económico en su costo, y de empleo muy simple.

25.

5.

Sin embargo, cuanto se ha expuesto no debe suponer inconveniente para que el dispositivo sea realizado en forma distinta a la señalada, siempre que no se altere su esencialidad. Principalmente en cuanto a sus dimensiones y configuración, que serán las adecuadas a la embocadura del bote a que se destine.

N O T A.

Se declara de novedad y utilidad, para España y sus territorios, las siguientes

10.

REIVINDICACIONES.

1. Dispositivo para escurrido de pinceles en botes, caracterizado por estar constituido por una pieza a modo de corona formada básicamente por una scanaladura adaptable invertida cubriendo la embocadura del bote una vez extraída su tapa, determinando una abertura central que queda parcialmente cerrada por una aleta que emerge de la propia corona, inclinada descendente hacia el hueco del bote, de modo que escurriendo el pincel en su borde, el sobrante escurrido pasa de nuevo al interior del bote.

20.

2. Dispositivo para escurrido de pinceles en botes.

Todo ello, tal y como describe y reivindica la presente memoria, que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara, y de una hoja de dibujos.

Barcelona, 18 de junio de 1979.

INDUSTRIAS PLASTICAS BARCELONESAS, S.A.


gerente

fig.1

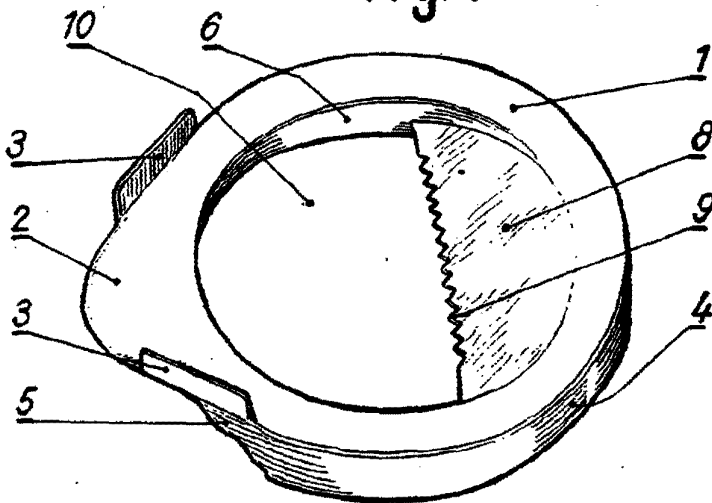


fig.2

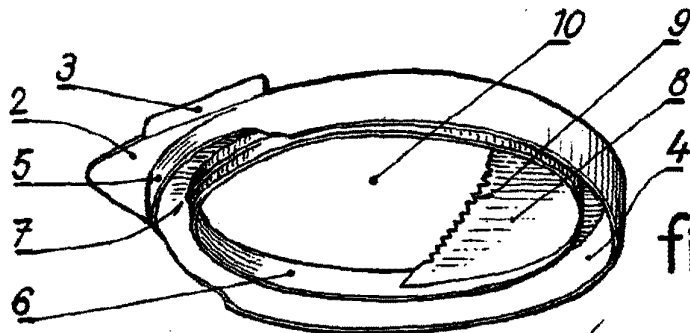
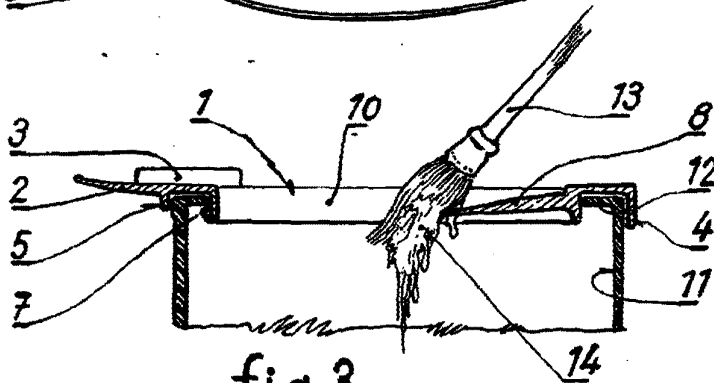


fig.3



INDUSTRIAS PLASTICAS BARCELONESAS, S.A.

Jordi Puig
gerente

ESCALA VARIABLE